

NOTA DE PRENSA

P



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



El Instituto Nacional de Silicosis incorpora a tres ingenieros para reforzar su área técnica y mejorar su proyección internacional

- **El plan estratégico para los próximos dos años prevé trasladar a otros países la experiencia y buenos resultados del centro en el tratamiento y prevención de enfermedades laborales**
- **El consejero Francisco del Busto valora el prestigio internacional del INS en el ámbito de la neumología ocupacional**

El Instituto Nacional de Silicosis (INS) ha incorporado recientemente a dos ingenieros técnicos y un ingeniero superior de minas con el fin de fortalecer su departamento técnico y mejorar su proyección internacional en la investigación y tratamiento de las enfermedades asociadas con la exposición al polvo. Estas incorporaciones se unen a las de tres neumólogos contratados previamente para el área asistencial, que han contribuido a mejorar notablemente la calidad de la atención.

El refuerzo de la plantilla forma parte del plan estratégico 2018-2020 que se puso en marcha con la llegada del nuevo director, Luis Díaz, y que ha supuesto, además, la modificación del reglamento de funcionamiento del instituto, la creación de una plantilla orgánica y la asignación de un presupuesto independiente del Servicio de Salud del Principado (Sespa), así como su constitución como centro de gasto independiente.

También se ha impulsado la comisión de participación del INS para asegurar su continuidad, aumentar sus miembros, ampliar sus funciones y adecuarla al marco normativo autonómico como órgano de asesoramiento. Este organismo se encarga de informar los planes económicos y el presupuesto de cada ejercicio, proponer orientaciones para mejorar la actividad médica y científico-técnica del instituto, recibir información de las denuncias y reclamaciones de usuarios y trabajadores, analizar las memorias anuales y las estadísticas e informar el proyecto anual de inversiones.

Uno de los retos que afronta la dirección del INS es lograr que se convierta en un centro de referencia del Sistema Nacional de Salud para el tratamiento de las enfermedades respiratorias producidas en el ámbito laboral, de la misma manera que actualmente es un lugar de especial relevancia en el ámbito del Ministerio de Trabajo.

El centro aspira a consolidarse como referencia nacional para el diagnóstico, tratamiento e investigación de enfermedades respiratorias profesionales; en particular, de aquellas relacionadas con la exposición al polvo, y trasladar su experiencia al ámbito internacional.

Un centro consolidado

“El Instituto Nacional de Silicosis es un centro consolidado, con un notable prestigio en el ámbito de la neumología ocupacional, que despierta interés dentro y fuera del país, también entre los empresarios y responsables políticos, para quienes el conocimiento y la experiencia del INS en relación con las enfermedades respiratorias de origen laboral es un valor”, ha asegurado hoy el consejero de Sanidad, Francisco del Busto, tras su visita a las instalaciones.

A la capacidad clínica del instituto se une la experiencia técnica, investigadora y docente acreditada en casi cinco décadas de existencia en las que ha desarrollado con éxito funciones de prevención de patologías neumológicas de origen ocupacional y medioambiental, principalmente de la neumoconiosis. Entre otras labores, también realiza estudios epidemiológicos y de detección de necesidades de salud, diagnóstico y tratamiento de patologías respiratorias ocupacionales y valoración de la capacidad funcional de los pacientes.

La actividad del INS está centrada en la prevención técnico-médica de enfermedades neumológicas de origen ocupacional y medioambiental, la docencia, la investigación y el asesoramiento sobre la silicosis y demás neumoconiosis, alergias y otras patologías. Además, trabaja en colaboración con entidades de ámbito nacional y europeo en el terreno de la salud ocupacional vinculada a la minería y las industrias afines.

